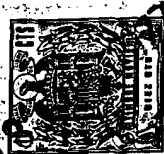




ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226576		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			-4 FEB. 1977		

MODELO DE UTILIDAD



90	PRIORIDADES:	92	FECHA	93	PAIS
	91	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16K

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Dispositivo mejorado para la obturación de conductos flexibles"

71	SOLICITANTE (S)
	Productos Médico-Quirúrgicos, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona - Juan Sebastián Bach, 10

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	Productos Médico-Quirúrgicos, S.A.

74	REPRESENTANTE



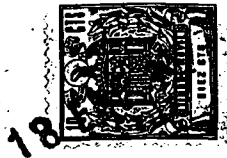
Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo mejorado para la obturación de conductos flexibles.

- Este dispositivo comprende una pieza tubular, rígida, de paso suficiente para ser cruzado por el conducto a ob-
5. turar, y presentando esta pieza una abertura en su pared, que comunica el paso con el exterior, en la cual abertura se halla soportada basculablemente una palanca de tres brazos en T, susceptible de adoptar dos posiciones extremas, en una de las
10. cuales los dos brazos alineados se encuentran paralelamente respecto del conducto, sin afectar la libre circulación por el mismo, estando el brazo intermedio sobresaliendo fuera de la abertura, y con la otra posición establecida al actuar el usuario sobre este brazo intermedio para hacer bascular la
15. palanca hasta situarla con uno de los dos brazos alineados presionando enérgicamente el conducto, determinando su obturación por aplastamiento.

- Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que se ad-
20. junta a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- figura 1 es una vista en perspectiva mostrando el dispositivo en posicionado abierto, tal como aparece en la sección
25. de la figura 2,



- figura 3 es otra vista en perspectiva, que incluye el dispositivo en posicionado cerrado, como también se ilustra en la sección de la figura 4.

El dispositivo está formado por dos piezas: la tubular 1 y la palanca 2.

La pieza tubular 1 tiene un paso entre las dos bocas 3, y presentando la abertura 4 lateral, en la que se encuentra retenida la palanca 2, basculable sobre el eje 9.

La palanca 2 tiene un perfil general en T, con el brazo 5 intermedio (provisto de las estriás 6) y los brazos 7 y 8 alineados.

El paso en la pieza tubular 1 es suficiente para ser atravesado holgadamente por el conducto 10 a obturar.

Cuando la palanca 2 se encuentra conforme las figuras 1 y 2 del dibujo, el conducto 10 puede ser introducido o desplazado en la pieza tubular 1, debido a que los brazos alineados 7 y 8 para nada interfieren aquel conducto 10. Asimismo la circulación es absolutamente libre por el interior del conducto. Como puede observarse, en esta situación la palanca tiene su brazo 5 intermedio sobresaliendo fuera de la abertura 4, emergiendo sensiblemente ortogonal.

Si el usuario actúa sobre la zona estriada 6 del brazo 5 según señala la flecha en la figura 2, se determina la basculación de la palanca 2 sobre el eje 9, hasta el momento en que el brazo 5 queda obturando la abertura 4, figu-

4.



ras 3 y 4, con lo que el brazo 7 permanece presionando energí-
camente el conducto 10, determinando su oclusión. A partir de
aquí el usuario puede presionar el brazo 8 de la palanca, con-
forme la flecha en la figura 4, a fin de hacerla bascular y

5. volver a la situación anterior de libre paso por el conducto.

Como es evidente, las dos piezas 1 y 2 han de ser de
resistencia adecuada a su aplicación, por ejemplo de material
plástico o metálicas.

10. Por lo demás, el dispositivo será variable en cuan-
tos detalles no afecten o alteren su esencialidad, dependiendo
su realización concreta del destino que haya de tener. Aunque
este dispositivo ofrece una amplia gama de empleos prácticos,
una utilización preferente puede tenerse en el terreno médico
y quirúrgico.

15. N O T A.

Se declara de novedad y propiedad, para España y sus
territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

20. 1. Dispositivo mejorado para la obturación de conduc-
tos flexibles, caracterizado por comprender una pieza tubular,
rígida, de paso suficiente para ser cruzado por el conducto a
obturar, y presentando esta pieza una abertura en su pared,
que comunica el paso con el exterior, en la cual abertura se
halla soportada basculablemente una palanca de tres brazos
25. en T, susceptible de adoptar dos posiciones extremas, en una



de las cuales los dos brazos alineados se encuentran paralela-
mente respecto del conducto, sin afectar la libre circulación
por el mismo, estando el brazo intermedio sobresaliendo fuera
de la abertura, y con la otra posición establecida al actuar

5. el usuario sobre este brazo intermedio para hacer bascular la
palanca hasta situarla con uno de los dos brazos alineados pre-
sionando enérgicamente el conducto, determinando su obturación
por aplastamiento.

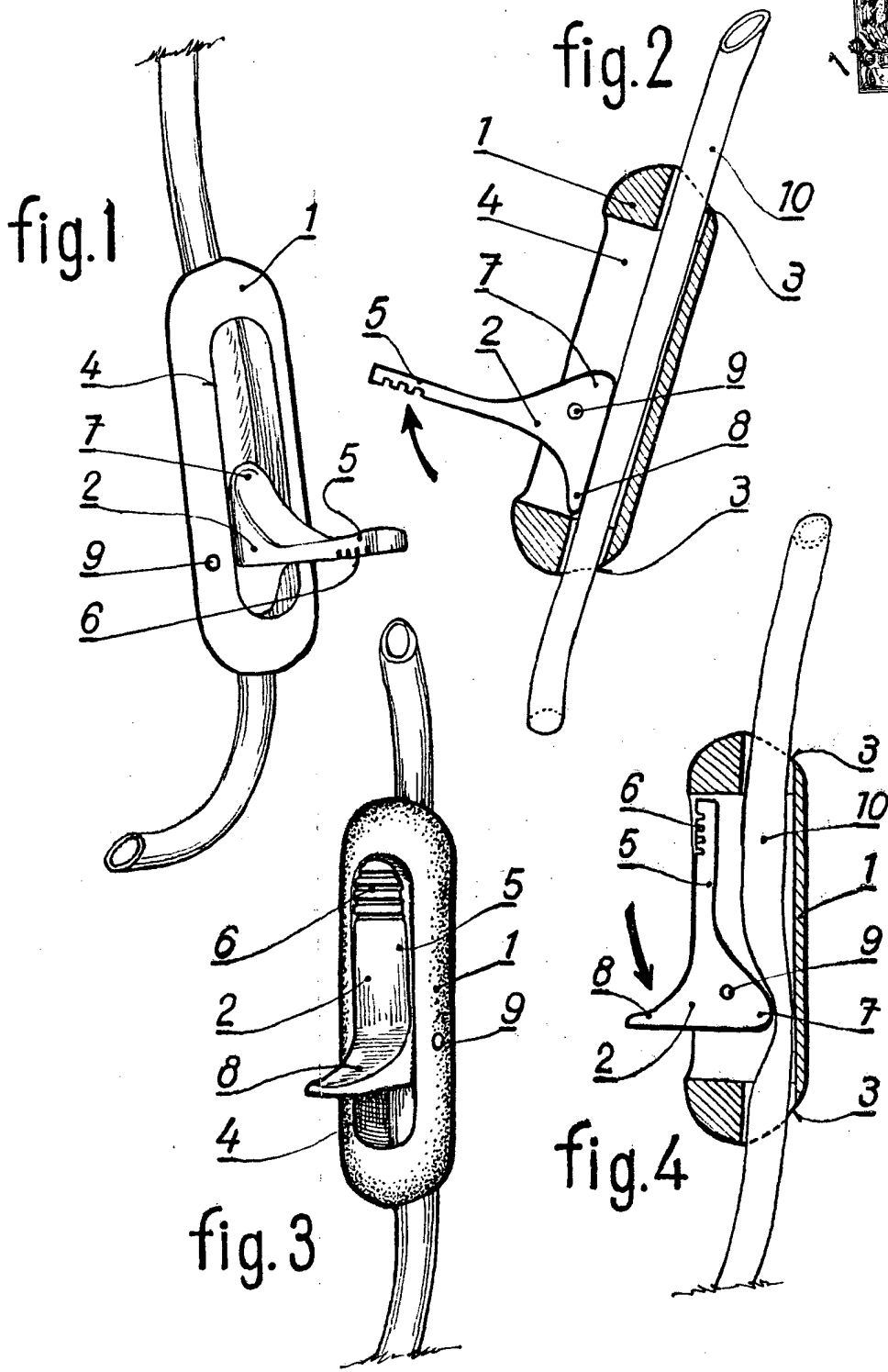
2. Dispositivo mejorado para la obturación de conduc-
10. tos flexibles.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la
presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecano-
grafiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que la ilus-
tra.

15. Barcelona, 18 de enero de 1977.

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.


ABOGERADO



BARCELONA 18 ENE. 1977

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.

Bartrina
DISEÑADO

Escala variable